

ACTA DE CABILDO:

Acta Número 29, de la vigésima octava Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán. -----

Siendo las **09:10** nueve horas con diez minutos, del día **27 de noviembre del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán; con domicilio en la calle Morelos #37, Colonia Centro, para celebrar la vigésima octava sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal de Penjamillo, Michoacán; estando presentes los CC: María Martínez Ruíz, Presidenta Municipal y los Regidores Luz Elena García Gómez, Laura Azaydeth Ortega Morantes, Verónica Bolaños Puga, Juan Carlos Torres Montañez, José Trinidad Alcalá Pulido, Edgar Alonso García Hernández y José Manuel Piceno Vázquez, para celebrar sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Pase de lista y quórum legal. -----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión. -----
- 3.- Aprobación de la orden del día. -----
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior. -----
- 5.- Discusión de la solicitud de donación de las supervisiones escolares 025 Telesecundaria, 228 Educación Primaria y 081 Educación Prescolar.-----
- 6.- Asuntos Generales. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN: -----

PRIMER PUNTO. Del orden del día, la Presidenta Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe Quorum Legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido del Secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 8 de 9 miembros que integran el Cabildo, por tanto se declara la existencia del Quorum Legal, por lo que declara formalmente instalada la presente sesión.-----

SEGUNDO PUNTO. Siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos, del día 27 veintisiete de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, se declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos tomados en esta.-----

TERCER PUNTO. Consiste en la Presentación y aprobación del orden del día para lo cual la Presidenta Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior la Presidenta Municipal les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, observando que la totalidad de los integrantes presentes del cabildo levantan su mano, por lo que se aprueba por mayoría el Orden del día propuesto.-----

CUARTO PUNTO. La presidenta municipal María Martínez Ruiz, solicita al Secretario del Ayuntamiento de lectura a la Acta anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida esta, la Presidenta Municipal la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, de

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

la misma manera los integrantes del Cabildo la aprobaron por una unanimidad. --

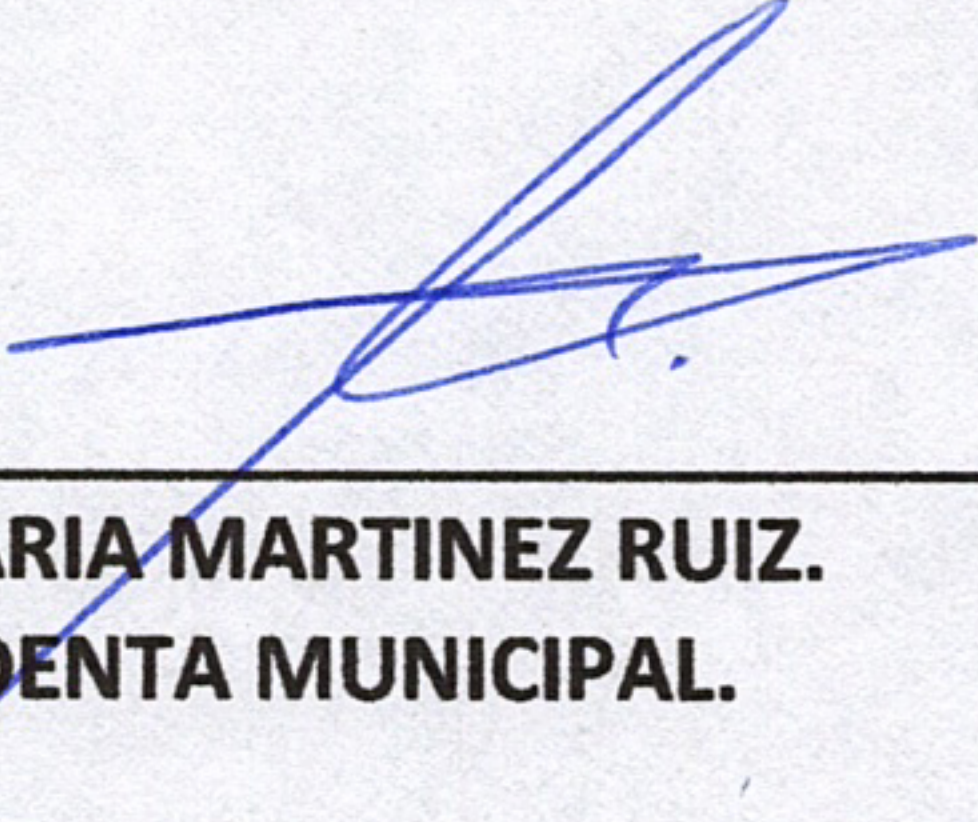
QUINTO PUNTO. Del Orden del Día, En uso de la voz la Presidenta Municipal María Martínez Ruiz, que dando seguimiento al oficio número SEE/CJDG/EJ/2291/2025, de fecha 03 septiembre del 2025, suscrito por el Lic. Sergio Arturo Granados Ávila, Enlace Jurídico en la Secretaria de Educación, así como el oficio sin número de fecha 28 de agosto del año 2025, recibido en la oficina de presidencia municipal, con fecha 07 de octubre del año en curso, donde ambos oficios son coincidentes en solicitar la donación de tres predios, el primero "...A)Terreno de 429.80 metros cuadrados para la zona escolar 025 de Telesecundarias, B)Terreno con 429.64 metros cuadrados para la zona escolar 228 de primarias, C)Terreno 429.65 metros cuadrados para la zona escolar 081 de preescolar...", ello para establecer en dichos predios edificio de cada una de las supervisiones escolares señaladas, por lo que en seguimiento a la sesión de cabildo número 28, de fecha 24 de los corrientes, y encontrándose presentes los representantes de las zonas escolares 228 educación primaria, zona escolar 025 de Telesecundarias zona escolar 081 de preescolar, zona escolar 038 educación primaria, ellos a efecto de presenciar la presente sesión de cabildo pública, sigue diciendo la presidenta municipal, que una vez que se delibero la solicitud planteada y que se trata en este punto a las zonas escolares presentes se les realizan los siguientes planteamientos: PRIMERO.- Que este ayuntamiento realizando un esfuerzo extraordinario en sus finanzas públicas, les propone realizar la construcción de oficinas propias a utilizarse por las 4 supervisiones escolares, ello en el terreno propiedad de la Secretaria de Educación dependiente del gobierno del estado de Michoacán, predio que sería destinado para la construcción de las oficinas de la zona escolar 038 de educación primaria, señalando que si las oficinas se construyen no se realizaran más donaciones. SEGUNDO.- Que en caso de no ser viable la construcción de las oficinas señaladas en el punto anterior se realizaría la donación de terreno a cada una de las supervisiones solicitantes, lo anterior de acuerdo a los metros cuadrados indispensable y necesarios para la construcción de dichas edificaciones; precisando la presidenta municipal que lleven a sus bases la información mencionada, acto continuo inicia la deliberación del tema señalado, y después de diversa deliberación la ciudadana RAQUEL MEJIA CAMPOS, correspondiente a la Zona 228 de educación primaria que solicita se agregue una tercera propuesta la cual consistiría en lo siguiente: "Que el ayuntamiento realice la donación de terreno a cada una de las tres supervisiones escolares solicitantes y que a la vez se les haga una oficina en cada predio que conste únicamente de un cuarto o espacio arquitectónico, en uso de la voz la ciudadana presidenta municipal María Martínez Ruiz, señala que se revisara y discutirá en otra sesión de cabildo la propuesta realizada por la ciudadana RAQUEL MEJIA CAMPOS, siguiendo con el desarrollo con la sesión la presidenta municipal María Martínez Ruiz, señala que una vez realizadas las dos propuesta por este cabildo municipal a las zonas escolares solicitantes y una vez que lo socialicen con sus bases y den respuesta a esta autoridad municipal, para lo cual se acuerda quedarse a la notificación de los representantes de las zonas escolares para en sesión de cabildo nuevamente discutir lo aquí planteado, dando con esto por terminado el punto en que se actúa. -----

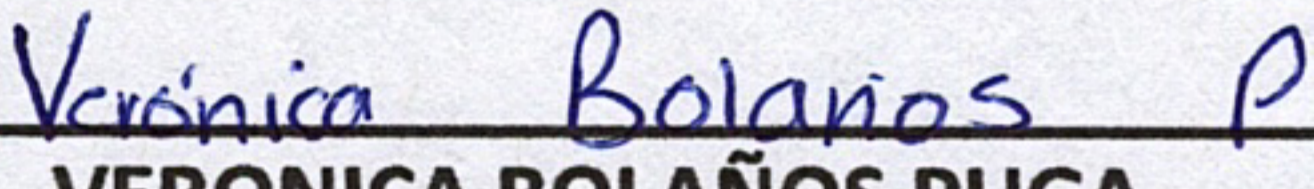
SEXTO PUNTO.- Del orden del día.- En asuntos Generales, se establece que no hay asuntos generales que tratar. Dando con esto por terminado el punto en que se actúa.-----

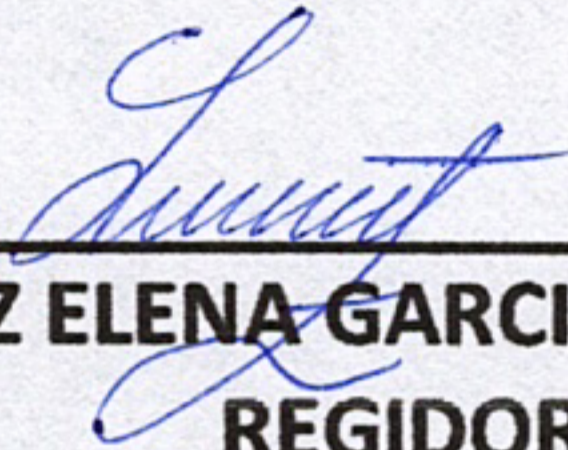
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día en que se actúa, siendo

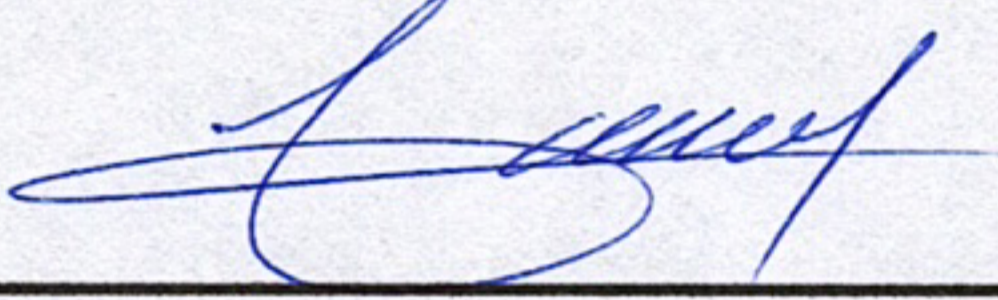
[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

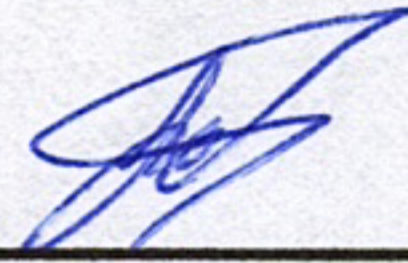
válidos los acuerdos aquí tomados, EL C. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ, Secretario del H Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Penjamillo, Michoacán. Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

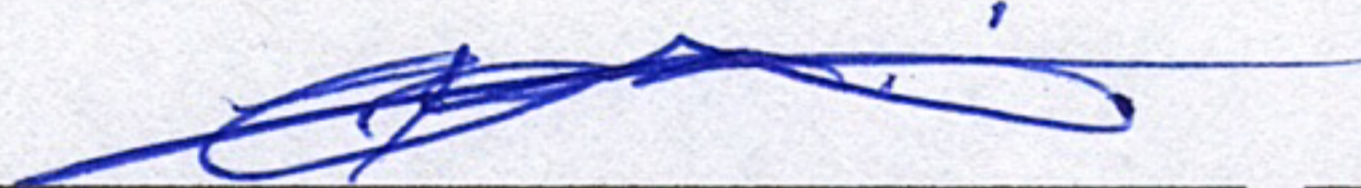

DRA. MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

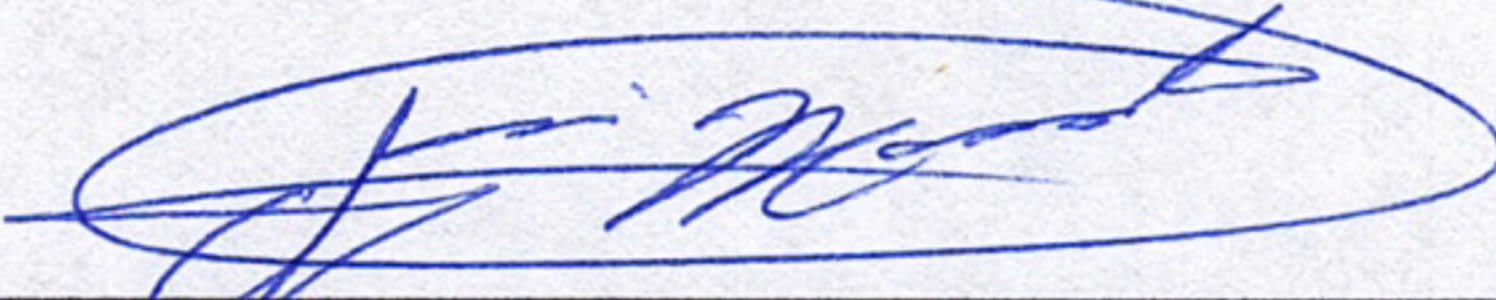

VERONICA BOLAÑOS PUGA.
REGIDOR.

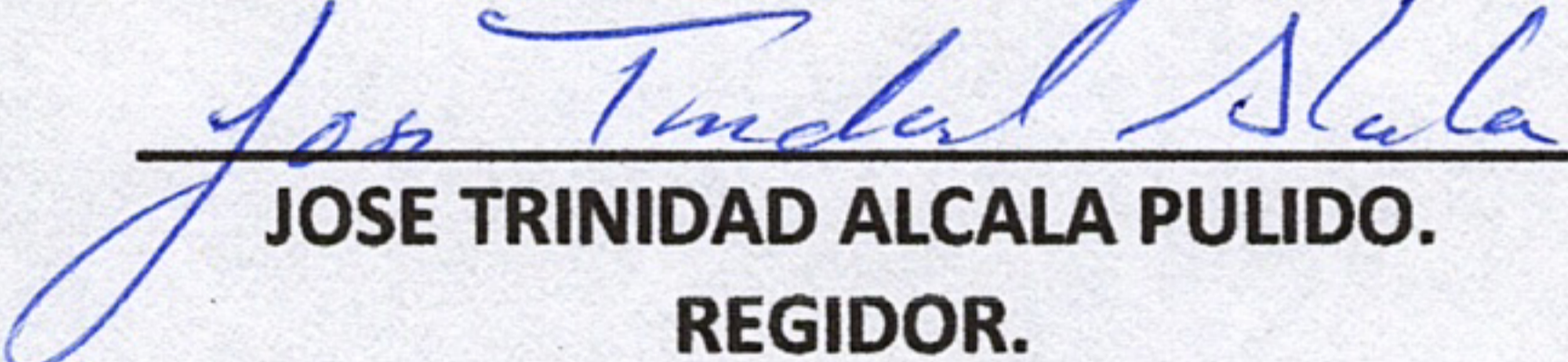

LUZ ELENA GARCIA GOMEZ
REGIDOR.


LAURA AZAYDETH ORTEGA
MORANTES.
REGIDOR.


JUAN CARLOS TORRES MONTAÑEZ.
REGIDOR.

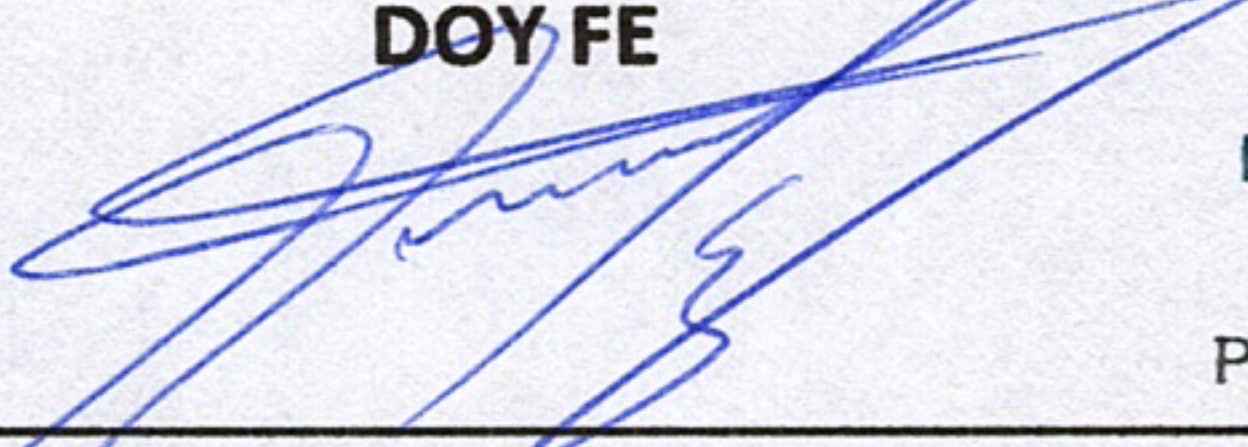

EDGAR ALONSO GARCIA HERNANDEZ.
REGIDOR.


JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ.
REGIDOR.


JOSE TRINIDAD ALCALA PULIDO.
REGIDOR.

DOY FE




LIC. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO, MICHOACAN.

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión ORDINARIA número 29. -----